

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reforma de Hogares en el Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz).*

Se convoca concurso-subasta de las obras de reforma de Hogares en el Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz).

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto, hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

*Presupuesto de contrata, tipo límite:* 35.240.285 pesetas, en una anualidad.  
*Fianza provisional:* 704.806 pesetas.

Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

El sobre A, «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratistas de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición, formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza de ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epigrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial en el paraje denominado «Zambrana», de Valladolid.*

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro de Educación Especial en el paraje denominado «Zambrana», de Valladolid.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección

de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

*Presupuesto de contrata tipo límite:* Pesetas 211.520.275 en tres anualidades.  
*Fianza provisional:* 4.230.405 pesetas.

Se presentarán tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

El sobre A: «Referencias técnicas». Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B: «Documentación administrativa». Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación

como contratistas de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C. «Propuesta económica». Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de 25 pesetas.

Don ..... domiciliado en ..... calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad ..... domiciliada en ..... según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Modesto Lobón Sobrino.

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Dirección General de Armamento y Material (Mesa de Contratación) por la que se anuncia la adquisición de una Centralita Telefónica.*

Se anuncia la adquisición de una Centralita Telefónica para el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería sito en Raimundo Fernández Villaverde, número 50, Madrid-3, con capacidad para 18 líneas exteriores ampliables a 32, con un mínimo de 120 extensiones.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Dirección General de Armamento y Material, en Raimundo Fernández Villaverde, número 50, en horas de oficina, de nueve a catorce, en días laborables.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1980.—El Teniente Coronel de Intendencia Secretario de la Junta de Compras, Eduardo Ariza Guelbenzu.—14.112-C.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de venta de material inútil afecta al expediente número 16/80 central.*

A las diez horas del día 26 de febrero de 1981 se reunirá esta Junta, sita en paseo de Moret, número 3, segundo B, de esta capital, para la enajenación, por el sistema de subasta pública, de 40 lotes de material inútil, compuestos de trazo vario, chatarra diversa y otro material, existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región Militar.

Cada licitador presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, redactadas con

arreglo al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del veinte por ciento (20 por 100), calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según orden de la relación que figura en el expediente, Centro o Cuerpo a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones legales y técnico-administrativas con la relación detallada del material, por lotes, su valoración y modelo de proposición, pueden ser examinados en esta Junta, todos los días hábiles, en horas de oficina. La composición de los lotes puede ser vista en los almacenes de los Cuerpos propietarios. Los del Almacén Regional de Intendencia de Madrid podrán verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe de los anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 15 de noviembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario.—7.240-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de cien teleimpresores, con destino al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre y número cuatro de la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975,

Esta Dirección General ha dictado la siguiente Resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de cien teleimpresores, con destino al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por un importe máximo de treinta y tres millones (33.000.000) de pesetas con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11, terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquél en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposiciones para tomar parte en el concurso número 31/80, convocado por el Servicio Central de Suministros—Dirección General del Patrimonio del Estado— para el suministro de cien teleimpresores, con destino al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez. 7.567-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución del Ministerio de Educación por la que se anuncia concurso de limpieza de varios edificios del Departamento.*

Por resolución del Ministerio de Educación se convoca a concurso público la contratación del servicio de limpieza, durante el año 1981, de los edificios administrativos sitos en Madrid, calles de Alfonso XII, 3 y 5; Argumosa, 43 (tres pabellones); paseo del Prado, 28, y Vitrubio, números 2 y 4.

Documentos que deben presentar los concursantes.

1. Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas por cada edificio. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa ..... para el concurso público de limpieza en el Ministerio de Educación (año 1981)». La proposición económica se ajustará a este modelo:

(Formato DIN-A-4)

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... natural de ..... provincia de ..... mayor de edad y con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... (cargo) ..... actuando en nombre (propio o de la Empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1980, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso público el contrato de limpieza del que luego se hace mención, y con la representación que ostenta, se compromete a prestar el servicio de limpieza en el edificio del Ministerio de Educación sito en Madrid, calle de ..... número ..... con estricta sujeción al pliego de condiciones administrativas particulares y a las demás normas aplicables al mismo, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1981, por el precio alzado de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Lugar, fecha (en letra), firma y sello.

### Resumen

Edificio sito en Madrid, calle de ..... número .....

Tipo máximo de licitación ..... pesetas.  
Precio total de esta oferta: ..... pesetas.  
Importe mensual: ..... pesetas.

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documento de la Empresa ..... para el concurso público de limpieza en el Ministerio de Educación (1981)», que contendrá los datos que el pliego de bases especifica.

Las propuestas se entregarán en mano en la Sección de Registro General del Ministerio (Alcalá, 34) durante las horas de oficina y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las

diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Oficialía Mayor del Ministerio.

Los pliegos de bases podrán recogerse en la Intendencia General del Ministerio, Alcalá, 34, planta baja, en días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la prensa de Madrid serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azana.—7.627-A.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

1. Reforma y adaptación de las Escuelas municipales para Centro de Educación General Básica, de ocho unidades, en Les Planes (Gerona).

*Presupuesto de contrata:* 30.731.218 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho (8) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 420 puestos escolares, en Medio Cudeyo-Valdecilla-Solares (Santander).

*Presupuesto de contrata:* 75.041.526 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional, de 420 puestos escolares, en Almazán (Soria).

*Presupuesto de contrata:* 64.888.494 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince (15) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

4. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente, de 24 unidades, en Bilbao (Vizcaya).

*Presupuesto de contrata:* 90.628.809 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diecisiete (17) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 17 de diciembre de 1980, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula

7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

**Resolución de la Delegación Provincial de Educación de Gerona por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.**

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Ampliación dos unidades de EGB en el Colegio Nacional de Albóns.

*Presupuesto de contrata:* 5.787.435,48 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

2. Ampliación cuatro unidades de Educación Preescolar en el Colegio Nacional de Sarriá de Dalt (Gerona).

*Presupuesto de contrata:* 9.597.097,46 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses y medio.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras pueden examinarse en esta Delegación Provincial de Gerona, sita en la calle Ultonia, 13, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* Las proposiciones se presentarán en el Registro de esta Delegación, de diez a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación a presentar por los licitadores:*

Sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del mismo pliego.

Sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del citado pliego.

*Apertura de proposiciones:* Tendrán lugar el sexto día hábil, contado a partir de la finalización del plazo de admisión de proposiciones; a las once, en la sala de Juntas de esta Delegación Provincial.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios de las obras que lo motivan.

Gerona, 10 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Arturo Calsina Majó.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso público para contratar la realización de un proyecto de prospección general de mineral del carbón, zona Sur de Asturias.**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, para con-

tratar la elaboración de un proyecto sobre prospección general minera con sujeción a las siguientes bases.

1.ª El objeto del concurso es contratar la ejecución en la forma y condiciones especificadas en los pliegos de cláusulas administrativas técnicas, del siguiente proyecto:

«Prospección general de la cuenca carbonífera de Quirós (Asturias, zona Sur)».

2.ª El tipo de licitación para el presente concurso es de dieciocho millones setecientas diez mil setecientos diecisiete pesetas (18.710.717).

3.ª El plazo de ejecución será de doce meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera y Control Presupuestario de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del 2 por 100 del presupuesto de licitación del estudio, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, a disposición del Instituto Geológico y Minero de España.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial del Ministerio de Industria y Energía y justificar asimismo la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... con domicilio en ....., calle de ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., por el que se convoca concurso para la realización del proyecto ..... (cítese el nombre del proyecto a que se concursa) y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa ..... según poder, se hará constar el apoderamiento), a realizar el proyecto citado dentro del plazo señalado en la base tercera de esta convocatoria, por un importe de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilustrísimo señor Director del Instituto Geológico y Minero de España. Ríos Rosas, 23. Madrid-3.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª Ríos Rosas 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día 5 de diciembre del año en curso, hasta el día 8 de enero de 1981. Las ofertas constarán de tres sobres cerrados, rubricados, separados e independientes:

Sobre número 1: Documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2: Proposición económica.

Sobre número 3: Documentación técnica.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª Ríos Rosas 23, a las diez horas del día 19 de enero de 1981.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1980.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Cabañero.—7.679-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de construcción de un Centro de Investigación y Capacitación Agrarias en Guía de Isora (Tenerife).*

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a 68.193.061 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Once meses.

**Proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría e.

**Modelo de proposición:** El que suscriba ..... en nombre propio (o en representación de) ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ..... según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ..... (en letra y número) lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

### Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Movera (Zaragoza).*

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a 48.451.701 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría d.

**Modelo de proposición:** El que suscriba ..... en nombre propio (o en representación de) ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ..... según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ..... (en letra y número) lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

### Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de mejora de saneamiento de la Escuela de Capacitación Agraria de Navalmaral de la Mata (Cáceres).*

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a 13.538.875 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría c.

**Modelo de proposición:** El que suscriba ..... en nombre propio (o en representación de) ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ..... según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ..... (en letra y número) lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

### Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

*Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de reforma y ampliación de la Escuela de Capacitación Agraria de Torre Pacheco (Murcia).*

**Presupuesto:** El presupuesto de contrata asciende a 49.365.087 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Proyecto:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

**Clasificación requerida:** Grupo C, categoría d.

**Modelo de proposición:** El que suscriba ..... en nombre propio (o en representación de) ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ..... según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ..... se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de ..... (en letra y número) lo que equivale a ofrecer una baja de ..... por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

### Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

**Presentación:** Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

**Apertura de pliegos:** El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Orden de 18 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso público de licitación urgente para el suministro de diverso material inventariable con destino a las Consultas de Orientación Familiar.*

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material inventariable con destino a las Consultas de Orientación Familiar, por un importe máximo de 10.500.000 pesetas.

El pliego de bases del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General-Oficina Presupuestaria (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, 3.ª planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. No obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán presentarse en Madrid, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18 y 20.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del segundo día hábil contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediatamente posterior.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.—7.510-A.

*Orden de 25 de noviembre de 1980 por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de un espectrofotómetro de masas.*

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de un espectrofotómetro de masas con destino al Sector Hidrico, dentro del programa de Luchas y Campañas Sanitarias de la Subdirección General de Sanidad Ambiental.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases que ha de regir este concurso podrá ser examinado en la Sección de Gestión de Gastos Corrientes, de la Subdirección General-Oficina Presupuestaria, 3.ª planta, de la Sede Central del Departamento, paseo del Prado, 18 y 20, en los días hábiles de oficina.

Para presentarse al concurso se requiere una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto del suministro aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en metálico, en títulos de la Deuda Pública, o mediante aval bancario,

en la forma establecida reglamentariamente (modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» número 120), en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

La apertura de las proposiciones se efectuará en el edificio que ocupa el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, 18 y 20 de esta capital, a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—Por delegación, el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro. 7.568-A.

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Puebla del Río (Sevilla).*

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Puebla del Río (Sevilla), según proyecto del Arquitecto don Rafael Choza Sotelo.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

*Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:* Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el Paseo del Prado, número 20, Madrid.

*Tipo de licitación:* Veintiocho millones seiscientos siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesetas con noventa y seis céntimos (28.607.474,96 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas setenta y dos mil ciento cuarenta y nueve (572.149) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

*Clasificación requerida:* Categoría C o superior, y grupo C, edificaciones.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Sevilla.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Puebla del Río (Sevilla), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con entera sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con número y

letra), lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—7.415-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso de los trabajos de planeamiento urbanístico que se citan.*

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la contratación de los siguientes trabajos de planeamiento urbanístico:

Grupo 1.—Revisión y adaptación del plan general del municipio de Sahagún.

*Tipo de licitación:* Un millón novecientos sesenta mil (1.960.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 39.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

Grupo 2.—Normas subsidiarias de ámbito municipal de Acevedo, Burón y Cremenés.

*Tipo de licitación:* Un millón doscientas veinte mil (1.220.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 24.400 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 3.—Normas subsidiarias de ámbito municipal de Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre.

*Tipo de licitación:* Ochocientos diez mil (810.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 18.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 4.—Normas subsidiarias de ámbito municipal de Palacios del Sil y Páramo del Sil.

*Tipo de licitación:* Novecientas mil pesetas (900.000).

*Fianza provisional:* 18.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 5.—Normas subsidiarias de ámbito municipal de Vegas del Condado y Santa Colomba de Curueño.

*Tipo de licitación:* Ochocientos diez mil (810.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 18.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 6.—Normas subsidiarias de ámbito municipal de Puebla de Lillo y Maraña.

*Tipo de licitación:* Seiscientos setenta y cinco mil (675.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 13.500 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 7.—Normas subsidiarias de ámbito municipal de Almanza, Cebanico y Valderrueda.

*Tipo de licitación:* Ochocientos diez mil (810.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 16.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 8.—Normas subsidiarias de Matallana de Torio, Vegacervera y Cremenés.

*Tipo de licitación:* Ochocientos sesenta mil (860.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 17.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 9.—Normas subsidiarias del municipio de Torre del Bierzo. Delimitación de suelo urbano de Molinaseca.

*Tipo de licitación:* Ochocientos diez mil (810.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 16.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 10.—Normas subsidiarias del municipio de Valderas. Delimitación de suelo urbano de Villaquejida.

*Tipo de licitación:* Ochocientos diez mil (810.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 16.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

Grupo 11.—Delimitación de suelo urbano de ámbito municipal de Bercianos del Camino, Calzada del Coto, Gordaliza del Pino y Vallecillo.

*Tipo de licitación:* Seiscientos mil pesetas (600.000).

*Fianza provisional:* 12.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

Grupo 12.—Delimitación de suelo urbano de ámbito municipal de Castroalbón, Castrocontrigo, Santa Colomba de So-moza.

*Tipo de licitación:* Trescientas cuarenta mil (340.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 8.800 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

Grupo 13.—Delimitación de suelo urbano de ámbito municipal de Campo de Villavidel, Laguna Dalgá, Ardón y Corbillos de los Oteros.

*Tipo de licitación:* Cuatrocientas cuarenta mil (440.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 8.800 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

Grupo 14.—Delimitación de suelo urbano de ámbito municipal de Llamas de la Ribera y Cuadros.

*Tipo de licitación:* Trescientas sesenta mil (360.000) pesetas.

*Fianza provisional:* 7.200 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

Los trabajos se iniciarán dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación. La documentación relativa a este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, donde puede examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación de León durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La documentación a presentar será la prevista en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ..... de ..... de 19....., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ..... en cuyo nombre y representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19....., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso convocado por la Dipu-

tación de León para la ejecución de diversos trabajos de planeamiento, se comprometo a la realización de:

(Aquí se enumerarán los trabajos a realizar y su importe, debiendo consignarse éste en letra), siendo rechazada la que no cumpla este requisito.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 22 de noviembre de 1980.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago. 7.573-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición del material automóvil que se cita.

Se convoca concurso para contratar la adquisición de un autocar de 45 a 50 plazas y un microbús de 30 a 35 plazas, con destino al Parque Móvil Provincial, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

*Tipo:* 10.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Garantía provisional:* 180.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Secretario.—7.661-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se expone al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de rápido en el colector interceptor de rieras, para empalme de los tramos existentes en la vía Favencia, entre la avenida

Meridiana y S'Agaró, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 10 de octubre de 1980, con la modificación derivada del acuerdo del Consejo Pleno de 11 de julio de 1980, por el que se dejó sin efecto la aplicación del artículo 23 del vigente pliego tipo de condiciones generales del Ayuntamiento.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones: El importe del contrato es el de pesetas 13.426.097.

La duración de las obras será de cinco meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 147.130 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 6.725 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de ..... (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 12 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 5 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—7.380-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de Recaudación Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 14 de noviembre de 1980, se publica íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir para adjudicación, mediante concurso, del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo.

Respecto a tal concurso se anuncia:

1.º *Reclamaciones contra el pliego:* En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1976, y en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se somete el pliego a información pública por espacio de ocho días hábiles, a efecto de reclamaciones, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

2.º *Licitación:* De conformidad con el artículo 119-2 del citado Real Decreto se anuncia la licitación con arreglo a los siguientes extremos extractados del pliego.

a) *Objeto:* La adjudicación, mediante concurso, del servicio de recaudación municipal voluntaria y ejecutiva, por gestión directa, fijándose como premio de cobranza máximo: Para la recaudación en período voluntario, el 6 por 100 del importe de los ingresos correspondientes. Para la recaudación en período de apremio, el Recaudador percibirá como participación el 50 por 100 de los recargos del 5 y del 20 por 100, referidos a la prórroga y apremio, respectivamente, con las limitaciones establecidas en los números 6 del artículo 92 y 2 del artículo 96 del Reglamento General de Recaudación.

b) *Duración y pagos:* La duración del contrato será de tres años. El Ayuntamiento abonará al Recaudador los premios de cobranza por meses vencidos, dentro de los cinco días primeros del mes siguiente, y los premios especiales en el primer trimestre de cada año referido al año inmediato anterior.

c) *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento y el pliego íntegro ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Madrid» de 14 de noviembre de 1980.

d) *Garantías:* Provisional, de 500.000 pesetas, y definitiva del 5 por 100 en la forma prevista en la condición séptima del pliego.

e) *Modelo de proposición:* Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., enterado por el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del concurso para el nombramiento de Recaudador municipal y Agente Ejecutivo del Ayuntamiento ....., y del pliego de condiciones al efecto, estando de acuerdo completamente con todas sus cláusulas, solicita ser nombrado para dicho cargo, comprometiéndose a realizar el servicio por un premio de cobranza anual de ..... (en letra) por ciento de los cobros en período voluntario y constituir fianza definitiva de acuerdo con la cláusula novena del pliego mencionado.

(Lugar, fecha y firma.)

f) *Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:* En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial), en horas de nueve a catorce, durante los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este condicionado en el «Boletín Oficial» de la provincia y su reseña en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil

a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas. La adjudicación la realizará el Pleno de la Corporación.

Las Rozas de Madrid, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.377-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles Magín Morera y Torres de Sanuy.*

Por el presente se convoca subasta para la ejecución de las obras de urbanización de las calles Magín Morera y Torres de Sanuy.

Las principales características son las siguientes:

Primera.—Es objeto de la subasta las obras de urbanización de las calles Magín Morera y Torres de Sanuy, por un importe de 5.490.324 pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Tercera.—El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

Cuarta.—La fianza provisional se fija en 84.903,5 pesetas.

Quinta.—La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sexta.—El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plicas que se presentarán en un sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

Séptima.—La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

Octava.—Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta publicada para la realización, por parte del Ayuntamiento de Lérida, de las obras de urbanización de las calles Magín Morera y Torres de Sanuy, se comprometo a realizarlas de acuerdo con las condiciones previstas en los correspondientes pliegos de la convocatoria, y por el precio que a continuación se indica .....

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—7.434-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento del Parque Eugenia de Montijo (1.ª fase).*

*Objeto:* Concurso-subasta de obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento del Parque Eugenia de Montijo (1.ª fase).

*Objeto:* Concurso-subasta de obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento del Parque Eugenia de Montijo (primera fase).

*Tipo:* 25.426.893 pesetas.

*Plazos:* Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 207.134 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización, ajardinamiento y equipamiento del Parque Eugenia de Montijo (1.ª fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra), por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.374-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la chatarra que se produzca en el Parque de Méndez Alvaro durante el año 1981.*

*Objeto:* Subasta para la enajenación de la chatarra que se produzca en el Parque de Méndez Alvaro durante el año 1981.

*Tipo:* Siete pesetas por kilogramo, al alza.

*Plazos:* La duración del contrato se fija en un año.

*Pagos:* Por certificaciones de chatarra retirada, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 140.000 pesetas; la definitiva 280.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta para la enajenación de la chatarra que se produzca en el Parque de Méndez Alvaro para la enajenación de la chatarra que mete a su ejecución con arreglo a los mismos ofreciendo un precio de ..... (en letra) pesetas por kilogramo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.375-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

**Objeto:** Concurso para contratar las obras de reparación, conservación y reforma de los edificios escolares del Ayuntamiento de Madrid, divididos a estos efectos en cuatro zonas.

**Tipo:** El gasto anual previsto será el que se apruebe en cada presupuesto. En el expediente figuran los precios tipo.

**Plazos:** La duración del contrato se fija en dos años improrrogables.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 400.000 pesetas; la definitiva será de 2.000.000 de pesetas para cada zona adjudicada.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), con domicilio en....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y cuadro de precios a regir en el concurso de obras de reparación, conservación y reforma de los edificios escolares del Ayuntamiento de Madrid, manifiesta que ha presentado la documentación que le acredita, a su juicio, capacitado para hacerse cargo de una zona, comprometiéndose a tomarla a su cargo, con arreglo a dichos pliegos, con las siguientes bajas y el siguiente orden de preferencia:

- Primera zona ..... por 100.
- Segunda zona ..... por 100.
- Tercera zona ..... por 100.
- Cuarta zona ..... por 100.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.406-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y aceras sector Valldaura.**

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de pavimentación y aceras sector Valldaura.

**Sistema de licitación:** Subasta.

**Tipo máximo de licitación:** 20.608.588 pesetas, con cargo a resultas de Urbanismo.

**Comienzo de las obras:** Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones libradas por el facultativo municipal, Director de las obras.

**Garantía definitiva:** Quedará establecida de la siguiente forma:

Hasta 5.000.000 de pesetas, el 4 por 100.  
De 5.000.000 de pesetas hasta 10.000.000, el 2 por 100.

Sobre el resto se aplicará el 1 por 100.

**Garantía provisional:** 203.043 pesetas.

**Documentos a presentar:** Proposición económica; documento nacional de identidad; carné de Empresa con responsabilidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral, y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal); resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación, todo ello en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado.

**Reintegro:** Un timbre de tres pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día que se cumplan veintiún hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

**Proyectos:** En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

El abajo firmante ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para la construcción del proyecto de ....., se compromete a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... (la cantidad en letra y número).

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleado (jornada legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.302-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Alumbrado público en calles Caamaño, Hornija, Santa Lucía, Maravillas, Higinio Mangas y San Rafael.

**Tipo de licitación:** 4.055.588 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto:** En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (última inserción), de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Provisional:** 91.111 pesetas.

**Definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito su-

ficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado)

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita) de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de .....; nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García, 7.873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los edificios municipales.**

El Ayuntamiento de Vall de Uxó convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** Es la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales propiedad del Ayuntamiento de Vall de Uxó por el tipo anual de 12.000.000 de pesetas, a la baja.

**Duración:** De un año prorrogable hasta un máximo de diez años de duración total del contrato.

**Pliegos:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal.

**Garantías:** Provisional, de 240.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

#### Modelo de proposición

Don ....., documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de .....)

Hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vall de Uxó en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la limpieza de edificios municipales.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad esta-

blecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 240.000 pesetas.

4.º Acompaña documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5.º Ofrece realizar las prestaciones del contrato por el precio total de ..... pesetas al año.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante o como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** En el registro del Ayuntamiento en veinte días hábiles a partir del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil al en que finalice la presentación de proposiciones, a las doce horas en el Salón municipal de sesiones.

**Crédito:** Existe consignación suficiente en el presupuesto municipal ordinario y constan las debidas autorizaciones para la validez del contrato.

Vall de Uxó, 17 de noviembre de 1980.  
El Alcalde.—7.385-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbate de Franco, para el año 1980, queda expuesto al público el mencionado pliego de condiciones en la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a catorce, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Anuncio de subasta

**Objeto:** La adjudicación mediante subasta pública del aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja» para el año 1980, siendo la cosecha calculada de 560.000 kilos de piñas, según el plan de aprovechamiento aprobado por el Servicio Provincial de ICONA.

**Duración del contrato:** De noviembre de 1980 a abril de 1981.

**Tipo de licitación:** Será de dieciséis (16) pesetas el kilogramo de piñas recogidas y apilada en cargadero de camión.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 267, apartados 1 y 2, del vigente Reglamento de Montes, la recogida de piñas será realizada por la Administración Forestal, entregándose al rematante, siendo de cuenta de éste el pesaje, la carga en camión y el transporte.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a la subasta se podrán examinar en las Secretarías de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, en días hábiles y horas de nueve a catorce.

**Garantía provisional:** Ciento setenta y nueve mil doscientas (179.200) pesetas, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Garantía definitiva:** Consistirá en el 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de plicas:** Las plicas, redactadas conforme al modelo que se inserta al final y reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, 250 pesetas de timbre municipal y 25 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, se presen-

tarán en las Secretarías Municipales de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco, indistintamente, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja» para el año 1980», e incluirá el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

**Celebración de la subasta:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del período de presentación de plicas, siempre que durante los ocho primeros días del mismo no se hayan presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones, circunstancia ésta a la que se daría la publicidad oportuna.

La subasta tendrá un carácter de doble y simultánea y se celebrará en el salón de sesiones de los Ayuntamientos de Vejer de la Frontera y Barbate de Franco.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta para el aprovechamiento de piñas del monte «Breña Alta y Baja», correspondiente al año 1980, ofrece por el remate del citado aprovechamiento la cantidad de pesetas ..... céntimos ....., por cada kilogramo de piñas recogida y apilada en cargadero.

Al propio tiempo y a los efectos determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad citadas en los indicados preceptos para contratar con un ente local.

(Fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 5 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.303-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villafraanca de los Barros (Badajoz) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de una residencia de ancianos (tercera fase).**

De conformidad con la legislación vigente y habiéndose declarado de urgencia el expediente licitatorio y aprobado el plan correspondientes pliegos de condiciones, en sesión plenaria de 28 de noviembre en curso, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** Tercera fase de las obras de construcción de residencia de ancianos, según proyecto.

2. **Tipo de licitación:** 46.815.199 pesetas.

3. **Plazos:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un año, a partir de la adjudicación definitiva.

4. **Pagos:** Contra certificación de obras, conforme al pliego de condiciones.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas.

6. **Garantía:** Provisional, 523.152 pesetas; definitiva, se aplicarán los límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el precio de remate.

7. **Modelo de proposición (concurso-subasta):**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio (o en representación de .....) con documento nacional de identidad número ....., según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-

subasta de ..... (expresese la obra), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la licitación referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo la obra, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

8. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al último anuncio.

9. **Apertura de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, una vez transcurrido los diez desde dicha publicación.

Villafraanca de los Barros, 29 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.677-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villavieja por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Instalación del alumbrado del Cementerio, accesos al mismo y ampliación del alumbrado público de Villavieja, según proyecto y presupuesto aprobado por esta Corporación.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de 1.112.278 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, a partir de la firma del contrato de adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 22.246 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las Oficinas del Ayuntamiento, y de nueve a catorce horas, debidamente reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutualidad de 25 pesetas. Se ajustarán las proposiciones al modelo que al final se inserta.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al último, también hábil, de presentación de plicas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

**Créditos:** Con cargo a consignaciones presupuestarias.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obra expedidas por la Dirección Técnica.

**Segunda subasta:** Si resultare desierta la primera, se celebrará segunda subasta, a los diez días hábiles siguientes al de la celebración de la primera y en las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir en la subasta para contratar la obra de instalación del alumbrado del Cementerio, accesos al mismo y ampliación del alumbrado público de Villavieja, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por ..... (en letra y cifras) pesetas.

Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad y dado de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Villavieja, 29 de octubre de 1980.—El Alcalde.—13.723-C.